

## DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

### DERECHOS DEL PACIENTE:

- Ejercitar estos derechos sin importar el sexo, cultura, economía, fundamentos religiosos o manera de pago para el tratamiento.
- Ser tratado(a) con respeto, consideración y dignidad.
- Recibir tratamiento personal con privacidad apropiada en un medio ambiente seguro y libre de toda forma de abuso y hostigamiento.
- Conocimiento del nombre del(a) doctor(a) quien tiene la responsabilidad principal de coordinar su tratamiento y el nombre y relación profesional de otros doctores que le darán tratamiento.
- Recibir información de su doctor(a) acerca de su enfermedad, su plan de tratamiento y expectativa de recuperación en términos que usted pueda entender.
- Recibir la información necesaria acerca del tratamiento o procedimiento ofrecido que usted pueda necesitar para poder dar un consentimiento informado o rehusar este plan de tratamiento. Excepto en emergencias esta información debe incluir una descripción del procedimiento o tratamiento, los riesgos médicos envueltos en cada uno y tener conocimiento del nombre de la persona que realizará el procedimiento o tratamiento.
- Participar activamente en decisiones acerca de su tratamiento médico hasta el punto permitido por la ley. Esto incluye el derecho de rehusar tratamiento o cambio de doctor(a).
- Divulgación y expedientes son tratados confidencialmente, excepto cuando es requerido por la ley. Los pacientes tienen la oportunidad de aprobar o rehusar su divulgación.
- Información de provisión de servicio de emergencia fuera de horas laborales.
- Información acerca de cobros por servicios, pólizas de pago y obligaciones financieras.
- El derecho de declinar participar en experimentos o estudios a prueba.
- El derecho a recibir materiales de mercadeo o propaganda que refleje los servicios de los Centros en una manera en la cual no sea engañosa.
- El derecho a expresar sus inquietudes y recibir la respuesta a sus preguntas en tiempo adecuado.
- El derecho de expresar su inquietud del cuidado y servicios proveído o poner una queja con administración del centro, Departamento de Salud Pública, Licencia y Certificación o la oficina del defensor de Beneficiarios de Medicare. Todas las inquietudes serán contestadas por escrito sin ser sujetas a discriminación y represalia dentro de 20 días.
- El derecho a determinar por si mismo(a), incluyendo el derecho a aceptar o rehusar tratamiento y el derecho a preparar instrucciones por adelantado.
- El derecho a saber y entender lo que puede esperar relacionado a su cuidado y tratamiento.

### RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE:

- Proveer información completa y exacta acerca de su salud, cualquier medicina, incluyendo medicinas compradas sin receta médica, suplementos dietéticos y cualquier alergia o sensibilidad.
- Pedir una explicación si no entiende documentos los cuales se le ha pedido que firme para su tratamiento o el de un menor de edad.
- Obtener bastante información para poder tomar una decisión informada.
- Obtener bastante información para poder tomar una decisión informada.
- Estar disponible para que el personal le pueda enseñar como cuidarse por si mismo(a) o su niño(a). Nosotros deseamos compartir nuestro conocimiento con usted pero debe estar preparado(a) para aprender.
- Seguir el cuidado prescrito o recomendado por los doctores, enfermeras y otros miembros del equipo de cuidado para usted o su niño(a). Recuerde si rehúsa tratamiento o no sigue las instrucciones, usted es responsable por sus acciones.
- Respetar los derechos de privacidad de otros.
- Asegurar que la obligaciones financieras asociadas con su cuidado o de su niño(a) sean cumplidas.
- Respetar y ser responsable de sus artículos personales y de las otras personas en el Centro.
- Tomar un papel activo para asegurar cuidado del paciente seguro. Hacer preguntas o expresar sus inquietudes mientras esté bajo nuestro cuidado. Si no entiende, pregunte otra vez.
- Proveer un adulto responsable para llevarlo(a) del Centro a casa y quedarse con usted por 24 horas, si es requerido por su doctor(a).

- Informar a su doctor(a) acerca de cualquier testamento, poder médico de abogado u otras instrucciones que pueda afectar su cuidado.

### INQUIETUDES Y/O QUEJAS DEL PACIENTE:

La persona que tenga inquietudes o quejas en contra de Las Ventanas Surgery Center pero no limitadas a decisiones acerca de registro, tratamiento, salida, negación de servicios, calidad de servicios, cortesía del personal o cualquier otro problema se le aconseja que se comunique con el(la) Administrador(a) o que escriba su manifestación a:

Las Ventanas Surgery Center  
1441 Constitution Blvd Bldg 400, Suite 103  
Salinas, Ca 93906

○  
District Administrator: Charlene Popke  
California Department of Public Health  
100 Paseo de San Antonio, Suite 235  
San Jose, Ca 95113 (408) 277-1784

○  
AAHC Accreditation Association for Ambulatory Healthcare (847) 853-6060

○  
Los pacientes con Medicare deben visitar el siguiente sitio de Internet para entender sus derechos y protecciones.

<http://www.cms.hhs.gov/center.ombudsman.asp>.

### INSTRUCCIONES DE ANTEMANO

Instrucciones de antemano es un término general que se refiere a instrucciones orales o por escrito acerca de su tratamiento médico en el futuro en el evento que usted no pueda hablar por si mismo(a). Cada estado maneja las instrucciones de antemano diferentemente. Hay dos tipos de instrucciones de antemano: testamento en vida y poder médico de abogado. Si gusta obtener una copia de la forma de instrucciones de antemano oficial del estado visite

[http://www.calhealth.org/Download/AdvanceDirective\\_English.pdf](http://www.calhealth.org/Download/AdvanceDirective_English.pdf) o  
[http://www.calhealth.org/Download/advanceDirective\\_Spanish.pdf](http://www.calhealth.org/Download/advanceDirective_Spanish.pdf)

### POLIZA DE INSTRUCCIONES DE ANTEMANO DE NUESTRO CENTRO DE CIRUJIAS:

El Centro De Cirugía Las Ventanas no honora la porción del directivo anticipado "No Resucite". Desde luego, no existe cirugía sin riesgo. Usted y su cirujano(a) habrán hablado específicamente de su procedimiento y el riesgo asociado con este, la recuperación esperada y el cuidado después de su cirugía. La póliza de Las Ventanas Surgery Center es que sin importar el contenido de cualquier instrucción de antemano o forma de instrucción, juez del tribunal testamentario o abogado, de hecho, si cualquier evento desfavorable ocurre durante su tratamiento en Las Ventanas Surgery Center, el personal del Centro de Cirugías iniciará resucitación u otros métodos de estabilización y será transportado(a) a un hospital para una evaluación.

### DIVULGACION DEL(A) DOCTOR(A):

Si su programa de tratamiento requiere procedimiento quirúrgico su Dr.(a) efectuará la cirugía en Las Ventanas Surgery Center. Su médico puede o no tener un interés de propiedad en el centro de la cirugía ya que no todos los médicos que practican aquí tienen un interés de propiedad. Como paciente, usted tiene el derecho a recibir una lista de todos los propietarios de médico en esta institución, a petición. Es requisito del Gobierno Federal que ésta información sea presentada a todos los pacientes antes de la cirugía.

Todos nuestros cirujanos están autorizados y regulados por la Junta Médica de California.

Recibí una copia de la forma de derechos y responsabilidades del paciente, divulgación del(a) doctor(a), póliza de instrucciones de antemano y póliza de quejas por lo menos con un día de anticipo de mi cirugía.